



CRISIS EN EL COMERCIO: "LA REALIDAD ES QUE NOS CUESTA CADA VEZ MÁS CUBRIR TODOS LOS GASTOS"

Así lo sostuvo Luis Schreiber, referente del sector almacenero de Río Grande, sobre la situación económica actual y las dificultades que atraviesan los propietarios y trabajadores del sector. "Trabajamos el doble y ganamos lo mismo", señaló.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8156 | AÑO XXXII | JUEVES 28 DE MARZO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ARRANCÓ EL HORMIGONADO DE LA CALLE DE LA ESTANCIA



La Municipalidad de Ushuaia inició la primera etapa de la esperada obra de hormigonado en la calle De la Estancia, entre las calles Río Almanza y Río Ewan, en el barrio Pipo. La obra forma parte del plan vial 2017-2019 y permitirá a cientos de familias acceder a sus viviendas por la calle pavimentada.

PÁG. 2

PROCESARON CON PRISIÓN PREVENTIVA AL JOVEN QUE INCENDIÓ LA ESCUELA 20 Y 26

El Juez de Instrucción Nº1, Daniel Césari Hernández, resolvió procesar con prisión preventiva a Daniel Alexis Jaime por el delito de "daño agravado". El magistrado lo encontró autor penalmente responsable de incendiar la Escuela Nº 20 de Río Grande. Asimismo, le trabó un embargo por 400.160 pesos.

PÁG. 15

EL MPF ACEPTÓ QUE URQUIZA ACOMPAÑE LA FORMULA QUE ENCABEZA MELELLA

La convención del Movimiento Popular Fueguino aceptó que la legisladora Mónica Urquiza conforme la formula a la gobernación que encabeza Gustavo Melella. Fue por 10 votos positivos contra 6 negativos. Ahora buscan generar consensos para lograr lista de unidad en la legislatura y los Concejos Deliberantes.

PÁG. 6

MUNICIPALES

ANÁLISIS POR CONTAMINACIÓN



Es a partir del sumario iniciado por la Provincia y la causa judicial respectiva. Las muestras se tomaron en los vuelcos localizados en la zona norte de la ciudad como la salida de la planta depuradora. "Muchos han hablado ligeramente y sin argumentos ni pruebas sobre esto", dijo el director de Obras Sanitarias, Cristian Pereyra.

PÁG. 2

INTERÉS GENERAL

PASAJES PARA BENJAMÍN GÓMEZ



"Hay una posibilidad enorme de que Shuiping Tu, el presidente de Power China Argentina nos de tres pasajes a China", reconoció Viviana del Valle Pérez, la madre del joven Benjamín Gómez, que necesita viajar a ese país para someterse a una operación que le permitirá recuperar la visión.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



MUNICIPALES

REALIZAN ANÁLISIS DE MUESTRAS EN EL MAR Y EL RÍO PARA DETERMINAR SI HAY CONTAMINACIÓN

Es a partir del sumario iniciado por la Provincia y la causa judicial respectiva. Las muestras se tomaron en los vuelcos localizados en la zona norte de la ciudad como la salida de la planta depuradora. "Muchos han hablado ligeramente y sin argumentos ni pruebas sobre esto", dijo el director de Obras Sanitarias, Cristian Pereyra.

RÍO GRANDE. El Municipio efectuó esta semana un operativo para recoger muestras en distintos sectores de la costa marítima y del río en el marco de los procedimientos que se llevan adelante para establecer si existe algún grado de contaminación en las inmediaciones de los puntos de vuelco de fluidos cloacales.

Personal de la Dirección General de Obras Sanitarias del Municipio, con la participación de una embarcación y efectivos de Prefectura Naval, tomaron muestras de agua, de acuerdo con los protocolos de la empresa Induser SRL, el laboratorio contratado por el Municipio para efectuar los estudios respectivos.

"Más allá de las manifestaciones que se han hecho sobre supuestas contaminaciones y basados únicamente en estudios que se vienen realizando, hemos querido ahora hacer análisis del agua por medio de una empresa privada para tener un resultado totalmente independiente y por eso el Municipio contrató a la firma Induser SRL, de Buenos Aires, que es



muy reconocida a nivel nacional", explicó el Ing. Cristian Pereyra, director General de Obras Sanitarias.

El funcionario aclaró que "muchos han hablado ligeramente y sin argumentos ni pruebas sobre esto y además se han constituido un sumario administrativo y una causa judicial con organismos de Gobierno, así que organizamos un complejo operativo para obtener las muestras ya que debían llegar al laboratorio en un plazo de 24 horas, con todo lo que ello implica. Se utilizaron embarcaciones y también una etapa a pie en la playa, para lo cual se puso en marcha una importante logística".

Las muestras se tomaron en los vuelcos localizados en la zona norte de la ciudad como la salida de la planta depuradora (muestras de superficie y de sedimentos del lecho marino); en la descarga de la Colectora Máxima Norte; en costa de la Margen Sur; y en el río, a la altura del Puente Gral. Mosconi y frente a la zona del Pasaje Virgen de Luján.

MUNICIPALES

INICIARON EL HORMIGONADO DE LA CALLE DE LA ESTANCIA

La obra forma parte del plan vial 2017-2019 y permitirá a cientos de familias acceder a sus viviendas por la calle pavimentada con hormigón, una obra largamente anunciada en gestiones anteriores y que finalmente se concreta.

USHUAIA. La Municipalidad inició la primera etapa de la esperada obra de hormigonado en la calle De la Estancia, entre las calles Río Almanza y Río Ewan, en el barrio Pipo.

Los trabajos para la colocación del material en el ancho completo de la calzada comenzaron ayer a las 9 de la mañana y continuaron hasta horas de la tarde, acompañados de buen clima.

La obra forma parte del plan vial 2017-2019 y permitirá a cientos de familias acceder a sus viviendas por la calle pavimentada con hormigón, una obra largamente anunciada en gestiones anteriores y que finalmente

se concreta.

En la medida en que el clima

acompañe, se continuará con el volcado de material en otros tramos en

los que ya concluyeron las tareas de suelo y sub base.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

GOBIERNO

SAINT CHRISTOPHER: LA OBRA DE PUESTA EN VALOR SE REALIZARÁ POR ADMINISTRACIÓN

El Saint Christopher es un remolcador que en 1954 fue usado para los trabajos de salvataje en el Canal Beagle del Monte Cervantes, un buque de pasajeros alemán hundido frente al faro Les Eclaireurs. La compañía propietaria del barco entró en quiebra y debido a problemas de motor y timón que presentó, quedó abandonado en Ushuaia. La DPOSS llevará adelante la puesta en valor de la icónica embarcación, que actualmente corre riesgo de colapsar.

USHUAIA. El Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), ejecutará por administración la obra para la puesta en valor de la estructura del barco Saint Christopher. Esto significa que el ente realizará los trabajos con personal propio, efectuando las contrataciones que se requieran de manera individual para salvar a la icónica embarcación ubicada a pocos metros de la costa de Ushuaia, la que debido a su deterioro corre riesgo de colapso.

Respecto a los trabajos que se deben llevar a cabo, en primer término se construirá un pedraplén para acceder al barco desde la costa, luego de lo cual comenzará la obra de puesta en valor propiamente dicha, la que contempla primero tareas en la sección de popa, luego en el sector central y finalmente en la proa. En estos tres puntos, una de las obras principales será el hormigonado de la parte inferior junto al lecho.

Finalmente, se reparará el sector de cubierta que haya sido afectado por



los trabajos y los que no se encuentran en buen estado. Se hará lo propio con el revestimiento lateral exterior y se realizará el pintado del conjunto, re-

tirando por último la escollera para evitar el acceso peatonal desde la costa.

Cabe recordar que el año pasa-

do, un informe de la Prefectura Naval había advertido que la estructura del Saint Christopher estaba en un estado crítico que ameritaba un tratamiento urgente, ante un riesgo cierto de que la embarcación sufra un colapso estructural. Ante este panorama, la gobernadora Rosana Bertone encomendó a la DPOSS la tarea de coordinar las acciones tendientes a llevar adelante las obras para recuperar el barco.

En ese marco, se realizaron diversas reuniones de trabajo de la que tomaron parte desde especialistas en materia naval, hasta representantes del sector turístico y cultural de la ciudad. El Saint Christopher es un remolcador que en 1954 fue usado para los trabajos de salvataje en el Canal Beagle del Monte Cervantes, un buque de pasajeros alemán hundido frente al faro Les Eclaireurs. La compañía propietaria del barco entró en quiebra y debido a problemas de motor y timón que presentó, quedó abandonado en Ushuaia convirtiéndose con el correr de los años en una postal típica de la capital fueguina.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/19, que tramita la contratación de un servicio de Limpieza destinado a diversas oficinas dependientes del Ministerio Economía, con asiento en la calle 25 de Mayo N° 50 de la ciudad de Ushuaia, por el término de treinta y cuatro (34) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
22/04/2019 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
22/04/2019 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



POLÍTICAS DE SALUD PARA SALIR DE LA CRISIS

Un aporte para un modelo de desarrollo nacional



GINÉS GONZALEZ GARCÍA

+ Jueves 28/03 - 17 hs / Ushuaia
Sala Nini Marshall
Maipú y 12 de Octubre

+ Viernes 29/03 - 17 hs / Río Grande
SUM del Yaganes - Av. Belgrano 319



INTERÉS GENERAL

ABUSO SEXUAL, EL DELITO MÁS COMETIDO EN TIERRA DEL FUEGO

En los últimos días se conocieron las cifras del Registro Nacional de Datos Genéticos que reflejan que en Tierra del Fuego hay 133 violadores condenados con sentencia firme. Durante este año se realizarán 14 juicios por delitos contra la integridad sexual.

Por Natalia Caso.

USHUAIA. Según el Registro Nacional de Datos Genéticos en Tierra del Fuego hay 133 personas con condena firme por delitos contra la integridad sexual. Buenos Aires es la provincia que encabeza la lista con más de 6 mil casos, seguida por Salta con más de mil. Pero porcentualmente si comparamos con la cantidad de habitantes por provincia, Tierra del Fuego encabezaría la lista.

Tomando como referencia el último censo poblacional, en la provincia de Buenos Aires hay más de 15 millones de personas, 6.699 de ellas condenadas con abuso sexual lo que da un porcentaje de 0,04 respecto de la población total. En Salta con más de un millón de habitantes hay 1.270 personas con condena firme por abuso (el 0,10%) y en Tierra del Fuego con un poco más de cien mil habitantes, hay 133 abusadores, también el 0,10% de la población. Sumado a esto durante el 2019 se realizarán por lo menos 14 juicios por delitos contra la integridad sexual. En Río Grande, la agenda de juicios hasta septiembre contiene ocho juicios, siete de ellos son por abusos sexuales. En Ushuaia también son siete los juicios por delitos contra la integridad sexual que se desarrollarán.

Informe anual

Según datos del Informe Anual de Tierra del Fuego de 2017 del Sistema Nacional de Estadísticas Sobre Ejecución de la Pena, de las 177 personas alojadas en las distintas unidades de detención de la provincia, 49 eran por violación y 5 por delitos contra la integridad sexual, siendo los delitos con mayor cantidad de presos. Hoy llegan a 133 los presos con condena firme por esos mismos delitos.

Hay que tener en cuenta que los de-



litos contra la integridad sexual, por el monto de la pena y por sus características, no permiten en general ni omitir el debate, ni Probation, ni mediación. Esto también podría influir en el incremento de la cantidad de presos con condena firme en relación con otros delitos.

Asimismo, como en la mayoría de los casos se encuentran detenidos, tienen prioridad para las audiencias antes que otros juicios de otros delitos que suelen dilatarse más en el tiempo.

Registro Nacional

El Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual fue creado por la ley 26.879, bajo la órbita de la Subsecretaría de Asuntos Registrales y se reglamentó por el decreto 522 del 17 de julio del 2017. Su finalidad es facilitar el esclarecimiento de los hechos que sean objeto de una investigación judicial en materia penal vinculada a delitos contra la integridad sexual.

El Registro Nacional de Datos Genéticos (RNDG), recibe los perfiles de

ADN de condenados con sentencia firme y de evidencias biológicas de autores no individualizados vinculados a delitos contra la integridad sexual, que son remitidos por los Registros Provinciales y los laboratorios acreditados en todo el país.

Este Registro funciona utilizando una base de datos que se nutre automáticamente de la información provista por el Registro Nacional de Reincidencia, el Registro Nacional de las Personas, el Servicio Penitenciario Federal y los Servicios Penitenciarios Provinciales.

En esta instancia de implementación, el Registro analizó más de 20.000 casos de delitos contra la integridad sexual, todos los perfiles genéticos son almacenados, sistematizados y se comparan entre sí con el fin de encontrar una coincidencia para proceder a la individualización de las personas responsables e informar a la Justicia.

Fiscalías

Ante la cantidad de estos casos, en otras jurisdicciones como Buenos Aires, Salta, Neuquén, Córdoba y

demás, se han creado fiscalías especializadas con el objetivo de mejorar el servicio de justicia.

En el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires funciona la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos contra la Integridad Sexual de Niñas y Niños, que se encuentra facultada para "Impulsar todas las investigaciones preliminares que resulten conducentes para la determinación de aquellas acciones u omisiones que constituyan delitos contra la integridad sexual de víctimas menores de 13 (trece) años (...) y presentar las denuncias penales que resulten pertinentes".

Además puede "realizar un relevamiento de datos cuantitativos en las distintas fiscalías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y desarrollar un mapa delictual que cruce y establezca parámetros objetivos y centralizados en la materia, que permita coordinar y colaborar en la investigación de los hechos en los que tome intervención la unidad". Otra de sus funciones es "colaborar en la elaboración de programas de prevención, nacionales e internacionales, asesorando a los organismos del Estado para implementar políticas públicas comunes en los hechos que puedan constituir ilícitos y coordinar con las autoridades correspondientes las actividades de capacitación y especialización de funcionarios y empleados".

Por otro lado, también se han creado unidades fiscales especializadas en violencia contra las mujeres, como la UFEM, que tiene entre sus misiones reforzar la actuación del Ministerio Público Fiscal "en materia de prevención, investigación, sanción y erradicación de la violencia de género, a través del diseño de una política criminal específica, el desarrollo de herramientas de intervención fiscal y el litigio estratégico. Restará evaluar en la provincia cual es la mejor estrategia ante un delito que continua creciendo.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE






LINKS

apart hotel

Descuento para residentes



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

BERTONE INAUGURÓ EL SALÓN CULTURAL DEL CENTRO TRADICIONALISTA "VIRGINIA CHOQUINTEL"

El predio, que era propiedad del IPV, fue vendido a la entidad cultural que venía solicitando un espacio propio desde hace casi 20 años. El Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel" tiene una trayectoria de más de 25 años trabajando por la cultura en la ciudad, organizando eventos como la Vigilia del 25 de Mayo, Esperando el 9 de Julio, y la Fiesta de las Provincianas, entre otros.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone participó este miércoles de la inauguración del Salón Cultural "El Bosquecito" perteneciente al Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel" ubicado en Carlos Gardel 698.

ARMANI ACLARÓ QUE EL ESPACIO "ESTARÁ ABIERTO A TODA LA COMUNIDAD, Y TODO AQUEL TALLERISTA O AMANTE DE LA CULTURA QUE QUIERA MOSTRAR A LA SOCIEDAD SU ARTE, SERÁ BIENVENIDO".

Este nuevo espacio fue posible gracias al convenio que la entidad suscribió recientemente con el Instituto Provincial de Vivienda.

El Centro Tradicionalista de Ushuaia "Virginia Choquintel" tiene una trayectoria de más de 25 años trabajando por la cultura en la ciudad, organizando eventos como la Vigilia del 25 de Mayo, Esperando el 9 de Julio, y la Fiesta de las Provincia-

nias, entre otros.

Hoy la entidad pudo acceder a su casa propia mediante un convenio de compra venta "gracias a las gestiones de la gobernadora Rosana Bertone y todo el equipo del IPV" señaló el presidente del Centro Cristian Armani. En tal sentido, el titular del Centro destacó la predisposición de la gobernadora "quien entendió la necesidad de contar con este espacio cultural para una entidad que viene trabajando desde hace muchos años".

Armani aclaró que el espacio "estará abierto a toda la comunidad, y todo aquel tallerista o amante de la cultura que quiera mostrar a la sociedad su arte, será bienvenido".

Por su parte, el presidente del IPV Gustavo Vázquez comentó que "desde hace muchísimos años el Centro Virginia Choquintel venía solicitando un espacio propio para poder desarrollar sus actividades, y finalmente se les pudo adjudicar un predio que ellos van a pagar". El funcionario explicó que además "en el convenio planteamos la posibilidad de uso del predio para el IPV u otras instituciones que así lo requieran".



26 abril

¿Querés saber más?

 Experiencia Endeavor Río Grande

 @EndeavorRg



MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE

Río
Grande

GOBIERNO

ESCALERAS DE EMERGENCIA EN EDIFICIOS: "LA OBRA NO SE LE VA A COBRAR A LOS VECINOS"

El vicepresidente del Instituto Provincial de Vivienda (IPV), Favio Escobar, confirmó que se iniciaron cuatro obras en distintos puntos de Chacra II y Chacra IV para la instalación de escaleras de emergencia. Ratificó que estos trabajos no serán cobrados a los vecinos que habitan estos edificios.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El IPV inició las instalaciones de escaleras de emergencia en los edificios de Chacra II y Chacra IV, las cuales se ajustarán con un "modelo adaptado a cada uno de ellos", explicó el vicepresidente del organismo, Favio Escobar.

La inversión del gobierno provincial -con fondos propios- permitirá a la totalidad de Chacra IV contar con escaleras de emergencia en los edificios, mientras Chacra II cubrirá de forma parcial dicha demanda.

"Son obras que se trabajaron con mucho tiempo de anticipación para el acuerdo: con el área técnica, vecinos, bomberos; se estudió edificio por edificio", precisó Escobar.

El vicepresidente aclaró que "la obra no se le va a cobrar a los vecinos" y finalizaría en un "plazo de tres o cuatro meses". Serán un total

de "143 escaleras para Chacra II y 43 para Chacra IV".

Las tareas se iniciaron en la zona de Prefectura Naval, Cambaceres e Isla de los Estados. "Algunas empresas ponen su obrador y trabajan en el lugar, otras hicieron el movimiento de suelo y pondrán la escalera a último momento", describió.

Situación habitacional

Por otra parte, el funcionario del IPV se refirió a la demanda habitacional que existe, particularmente, en Río Grande. "Los programas nacionales que iban a ser el eje de trabajo de esta administración, público-privados, los acaban de dar de baja, Nación abortó los programas de vivienda", criticó.

Escobar agregó que, del listado de cuatro mil personas que hay en la actualidad, "se van a priorizar los

casos extremos de riesgo social" con el objetivo de "descomprimir esa demanda".

En ese sentido, "en breve se van a entregar las 108 viviendas en Margen Sur" y se trabaja en "un proyecto de tierras en Cabo de Mar" para paliar

la situación.

El objetivo -explicó Escobar- es "dar un uso a los 1400 lotes que tenemos ahí", que implicaría "casi técnicamente solucionar la demanda habitacional de Río Grande".

ELECCIONES 2019

EL MPF ACEPTÓ QUE URQUIZA ACOMPAÑE LA FORMULA QUE ENCABEZA MELELLA

USHUAIA. La convención del Movimiento Popular Fueguino aceptó que la legisladora Mónica Urquiza conforme la formula a la gobernación que encabeza Gustavo Melella. Fue por 10 votos positivos contra 6 negativos. Ahora buscan generar consensos para lograr lista de unidad en la legislatura y los Concejos. El sábado continúan con la reunión de la Convención.

El dirigente del MPF, Miguel Recchia indicó que, en la convención, "se decidió poner en cabeza de una figura extrapartidaria, en este caso del intendente Melella, acompañada por la legisladora Mónica Urquiza".

En diálogo con Fm La Isla, expresó que la propuesta fue puesta en votación y que no todos estuvieron de acuerdo, siendo el resultado "10 a favor y 6 en contra". Siendo la única abstención la de Miriam Boyadjian, quien aclaró que, "tenía que conversar cuestiones con Mónica Urquiza y a partir de eso pedía la abstención".

Luego se solicitó un cuarto intermedio hasta el próximo sábado porque, "queremos ver si logramos los

concesos suficientes, para que en los cuerpos colegiados las tres ciudades, podemos llegar a la mayor cantidad de consenso posible".

De no conseguir los acuerdos necesarios, se realizaron internas para los cargos legislativos.

Recchia explicó que, "queremos un Movimiento con candidatos propios, pero habría que consultarle a Mónica Urquiza y Pablo Villegas porque han modificado su mirada".

En cuanto a las internas a realizarse el próximo 14 de abril, donde deberán elegir el resto de los candidatos, Recchia manifestó que buscarán tener candidatos a intendentes y recordó que, "hace muchos tiempos que estamos diciendo que queremos cubrir todos los espacios que sean expectantes".

Al respecto dijo que, "estamos viendo de presentar un candidato a intendente para Ushuaia, Tolhuin y Río Grande" y que en el caso del sector que él encabeza dijo que, "analizamos dos tres nombres", para ocupar la intendencia de Ushuaia.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



CONCEJO DELIBERANTE

ANALIZAN CAMBIOS A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SCORING VEHICULAR EN USHUAIA

Con presencia de autoridades del Juzgado de Faltas Municipal, y de Tránsito y Transporte; los concejales avanzaron en evaluar la ordenanza que regula el puntaje que los conductores de la ciudad acumulan con las infracciones de tránsito, y los reiterados pedidos de excepción para dicha ordenanza.

USHUAIA. Uno de los pedidos recurrentes que se reciben en el Concejo Deliberante son las excepciones por el scoring que inhabilita a conductores durante tres años después de haber alcanzado el tope de puntos que se acumulan por las infracciones de tránsito.

Así lo explicó el concejal por el Espacio de Concertación Social y presidente de la Comisión 4 de Policía Municipal, Silvio Bocchicchio a Tiempo Fuego.

“Como nos vienen a pedir la excepción para que el Concejo Deliberante los habilite a pesar de tener una sentencia desfavorable del Juzgado de Faltas”, algo que genera para el concejal “un nuevo marco jurídico en torno al tema que personalmente me preocupa”.

“Cuando un conductor inhabilitado obtiene el favor, el indulto del Concejo Deliberante para poder manejar; eso se convierte en un derecho que pueden reclamar la totalidad de las personas que están en la misma situación” evaluó Bocchicchio, quien consideró “inadmisible” crear una ordenanza para después “perforar su solidez con excepciones”.

Muchos de los casos que hoy reclaman excepciones son conductores que tiene más de 4.500 puntos de scoring que los deja inhabilitados, a quienes el Juzgado de Faltas -tras un tiempo- baja el puntaje y los vuelve a habilitar, pero por ordenanza municipal, la inhabilitación tiene un plazo de tres años.

“A veces un conductor que está inhabilitado por el Juzgado de Faltas vuelve a estar habilitado para manejar, pero por aplicación de ordenanza de scoring que aplica el ejecutivo municipal, esa inhabilitación dura más tiempo” aseguró Bocchicchio.

La idea sería armonizar de alguna manera el trabajo y reducir los tres años de inhabilitación que hoy están vigentes en la ordenanza. Pero no es el único inconveniente que generan las excepciones, otro de los casos que se dan es cuando el Concejo exceptúa del scoring local a un conductor y que termina siendo multado en fuera de la provincia porque el puntaje es nacional.

“El scoring es muy importante, es la acumulación de puntos por faltas reiteradas. Puede ser estacionamientos, interrumpir una rampa para discapacidad, eludir un control de tránsito, conducir con alcoholemia positiva”.

El edil se esperanzó en que se pueda conseguir una solución, dado que “la idea es no dar excepciones que son legislaciones particulares, sino trabajar en algo general que resuelva a la totalidad”.

Consultado respecto de la postura del edil acerca de la solución del conflicto, Bocchicchio consideró necesari-



rio revisar los tres años de inhabilitación, “porque si durante esos tres años la persona vuelve a cometer una infracción se vuelven a gatillar otros tres años, y lo que está pasando es que hay mucha gente que tiene tanto tiempo de inhabilitación que maneja inhabilitado”.

La evaluación actual de llevar este tipo de situaciones al campo judicial, “la necesidad de que el Superior Tribunal de Justicia cree dentro de la estructura del Poder Judicial el Juzgado Contravencional” que hoy se encuentra presente en el Código, pero que todavía no está creado.

Para Bocchicchio “los casos de ciudadanos que cometen infracciones inhabilitantes más de una vez por mes, tengan que ser juzgadas por la Justicia en el Juzgado Contravencional, porque si no nunca les podemos poner un límite” enfatizó.

También mencionó que existe la figura de la “rehabilitación condicional”

que podría ser incorporada a la ordenanza, “un poco más clara y jugando a favor de evitar de que la gente conduzca con inhabilitaciones”.

“No es un tema simple” insistió Bocchicchio, sobre todo por la diversidad de situaciones que se dan entre las personas sancionadas. “No queremos indultar a nadie, pero queremos que la legislación sea cumplible y sea eficaz. Que genere cambios de conducta” aseveró.

Ante la consulta, Bocchicchio mencionó que actualmente hay -por lo menos en la comisión que preside- 5 casos de pedidos de excepción de scoring, esto sumado a casos que son pedidos sobre tablas por los ediles y que obtienen la excepción.

En tanto, Silvina Oyarzún, jueza de faltas de la Municipalidad de Ushuaia en dialogo con este medio consideró que “muy productivo” el debate y ver la efectividad de la modificación de la ordenanza, “y cómo proceder frente a

pedidos de los ciudadanos en situaciones excepcionales”.

Para la magistrada, “además de manifestar los inconvenientes que se tienen desde el Juzgado de Faltas, o las debilidades que advierten a las normativas es interesante”. Respecto de las evaluaciones que se hicieron en dicha comisión, la funcionaria municipal recordó que “tenemos como función aplicar los puntos de scoring por contribuyente que comete infracción” pero que en adelante “no es autoridad de aplicación el Juzgado” y en caso de haber una modificación en la ordenanza, “se verá cómo queda el Juzgado ante esa situación”.

Para la Jueza “siempre está la idea de mejorar” el sistema de scoring, y recomendó “la comparación de normativas con el resto del país” para evaluar la mejor forma de aplicación y no llegar a reiterar las excepciones “donde se desvirtúa el sistema”.

PUERTOS **IDF**

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2019, PARA LA OBRA REMODELACION INTEGRAL Y AMPLIACION GALPON PUERTO RIO GRANDE

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 13.151.200,00)

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: LOS PLIEGOS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PODRÁN DESCARGARSE DE LA PÁGINA WEB OFICIAL: <http://www.dpp.gob.ar/web/category/licitaciones/>, O <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/?cat=9>

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019 A LAS 12:00 HS.-

LUGAR DE APERTURA: LA APERTURA SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS, SITA EN AVENIDA MAIPÚ N° 510 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

Laura Colazo
CONCEJAL

TRABAJANDO POR UNA TIERRA DEL FUEGO SUSTENTABLE

PARTIDO VERDE

Concejo Deliberante Rio Grande

GOBIERNO

LLEGA A TIERRA DEL FUEGO EL PROYECTO "BIENALSUR"



USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone recibió ayer a Aníbal Jozami (rector de la UNTREF) y a los organizadores de la Bienal de Arte Contemporáneo de América del Sur (BIENALSUR), evento que llega por primera vez a Tierra del Fuego y plantea un modelo inédito de encuentros entre artistas, curadores, coleccionistas, críticos, diseñadores, periodistas, otros agentes culturales y público. También estuvo presente el secretario de cultura Gonzalo Zamora, Miguel Pesce, Presidente del Banco de Tierra del Fuego y Sandra Ruiz Díaz, gestora cultural de Tierra del Fuego.

La BIENALSUR está concebida como una amplia plataforma de exhibición y reflexión sobre el arte contemporáneo desde América del Sur al resto del mundo.

Esta segunda edición de BIENALSUR que tendrá como punto de

partida a Río Grande y a Ushuaia el próximo 20 de mayo, atravesará por 112 sedes de 41 países de América latina, el Caribe, Norteamérica, Europa, África y Asia. De esta forma, BIENALSUR se transforma en el mayor proyecto cultural de Argentina al mundo. Por su particular formato y territorio de acción, se construye así una nueva geografía, no basada en fronteras territoriales, sino en una comunidad solidaria global y multicultural.

En su primera edición en 2017, BIENALSUR reunió cerca de 400 artistas en 32 ciudades de 16 países en simultáneo, a través de exposiciones distribuidas en 84 sedes entre museos, centros culturales y espacios públicos emblemáticos, todas con entrada gratuita.

Tras su encuentro con la mandataria, la directora de Arte y Cultura de la Universidad de Tres de Febrero

y directora Artística de BIENALSUR Diana Wechsler señaló que la elección de Tierra del Fuego "tiene que ver con un deseo de BIENALSUR, emblemáticamente por esto de estar en el Fin del Mundo y marcar desde este lugar otros recorridos".

"BIENALSUR funciona como una hoja de ruta que atraviesa distintas ciudades de nuestro país y

de otros países, como Cuba, México, Los Ángeles en EE. UU, Suiza, Italia, Francia, España, Arabia Saudita, Japón, Benín y Marruecos, entre otros. Lo interesante es poner otros recorridos del arte en el mapa desarmando todas las reglas, y esa es la idea de BIENALSUR: un proyecto indisciplinado en el buen sentido".

INTERÉS GENERAL

VECINOS EMPRENDEN CAMINATA EN APOYO A MADRES DE SOLDADOS CAÍDOS EN MALVINAS

El comerciante de Tolhuin, Emilio Saez, junto a otras diez personas, emprendió este miércoles la caminata para unir la Carpa de la Dignidad de Río Grande con la Carpa de ex combatientes en Ushuaia en el marco de los actos por un nuevo Aniversario de la Gesta de Malvinas.



Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el día de ayer los viajeros iniciaron la recorrida para unir Río Grande y Ushuaia, desde las siete y media de la mañana desde la Carpa de la Dignidad y aseguró que "es algo muy emotivo y está muy bueno" entendiendo que "Río Grande y Ushuaia son emblemas de Malvinas en el país y nos pareció oportuno poder unirlos de esta manera" asegurando que "cada uno lleva lo suyo internamente".

Emilio Sanz explicó, en FM Del Pueblo, que la intención es "llegar el lunes a las 11 de la noche a Ushuaia" y aseguró que cuentan "con una logística con buena onda dónde nos van a cocinar a la noche" y aseguró que la travesía "es dura y nos quedan cinco

días y veremos que nos regala la vida".

Otra integrante del grupo, Coty, que comparte la caminata señaló que "es la segunda o tercera vez que lo hago" aunque "estoy bien preparada física y mentalmente porque nos acompaña mucho la familia".

Y aseguró que lo hacen "en apoyo a todas las madres que perdieron a sus hijos y como también somos madres nos ponemos en su lugar y le brindamos nuestro apoyo" y al igual que Cristina, otra integrante del grupo, consideró que "es una causa noble" dado que no se puede ser indiferente al ver el dolor de las madres que fueron al Cementerio de Darwin.

A la vez que consideraron que este tipo de acciones "sirven para mantener la memoria viva y saber qué fue lo que pasó".

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTAS A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623826

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA BRINDARÁ CHARLAS EN USHUAIA Y RÍO GRANDE

El ex Ministro de Salud de la Nación visitará Tierra del Fuego hoy y mañana con una charla denominada "Políticas de salud para salir de la crisis".

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En una actividad organizada por el gobierno provincial, el ex Ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, brindará una charla denominada "Políticas de salud para salir de la crisis".

Hoy será en Ushuaia, en la Sala Niní

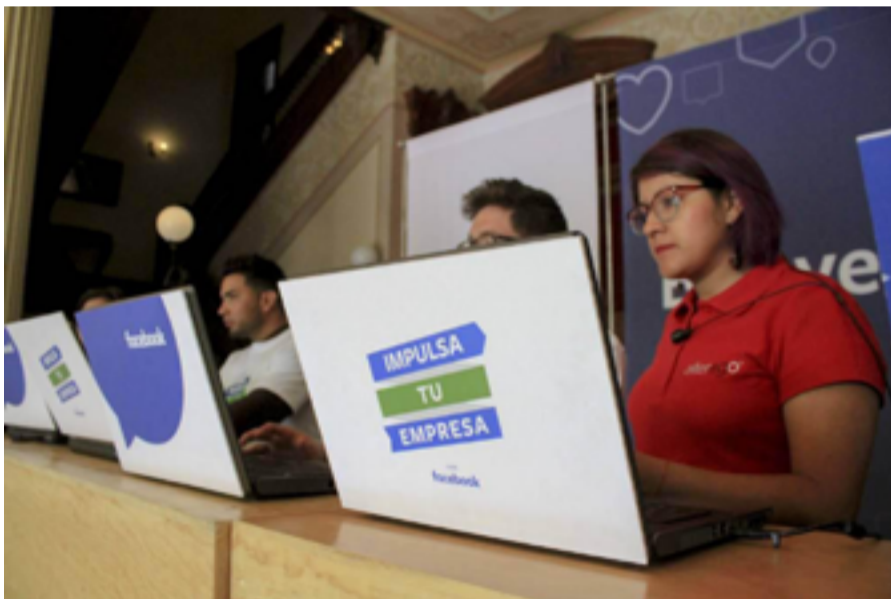
Marshall, a las 17 horas; y en el mismo horario, mañana, se presentará en Río Grande, en el Centro Cultural Yaganes.

González García se desempeñó como Ministro de Salud desde 2002 hasta 2007, durante las gestiones de los expresidentes Eduardo Duhalde (2002-2003) y Néstor Kirchner (2003-2007). Luego, en el mandato de Cristi-



INTERÉS GENERAL

FACEBOOK Y GOBIERNO CAPACITARÁN A EMPRENDEDORES LOCALES



USHUAIA. El Ministerio de Ciencia y Tecnología llevará adelante una capacitación para emprendedores y empresarios junto al equipo de trabajo de la red social Facebook Argentina el 11 de abril en el Hotel "Las Hayas" por la mañana y otra por la tarde y no tiene costo alguno.

El evento es organizado por la empresa Facebook en colaboración con la provincia. El evento fue coordinado por la subsecretaria de Articulación Científico – Tecnológica Patricia Vara, junto al gerente de Políticas Públicas de Facebook Argentina, Guillermo Oliva. Al respecto, la subsecretaria Vara invitó a toda la población de la provincia a participar de la misma, informando que "tanto Facebook como Instagram dota a las personas

de las herramientas tecnológicas que ellos tienen en sus plataformas digitales, a fin de que puedan mejorar sus emprendimientos u empresas, como también a aquellos que estén pensando en iniciar algún emprendimiento", explicó.

En tal sentido, señaló que "una de las principales cuestiones que observaron es que muchas de las pequeñas empresas que empiezan con ellos logran tener una cantidad de consumidores que estaban por fuera de la ciudad de origen de estos emprendedores, productores o empresas" es por eso que "apuntan a crear comunidad, a partir de estas herramientas tecnológicas que abren el mundo, y a compartir ideas con otros que están por fuera de nuestra provincia".

na Fernández de Kirchner (2007-2015) fue designado Embajador en Chile.

El secretario de Gestión Hospitalaria Zona Norte de la provincia, Dr. Diego Cerrudo, afirmó que González García "dejó una huella muy importante en el país como el Plan Remediar", el cual se aplica en la actualidad "pero con muchas dificultades".

También valoró "los famosos botiquines que se distribuyeron por todo el país para paliar principalmente la crisis de 2001", cuando hubo "muchas

dificultades para acceder a los medicamentos".

El doctor Cerrudo puntualizó que el cambio de rango para el Ministerio de Salud, devenido en Secretaría, implica "que los programas y el financiamiento serán menores y tienden a desaparecer".

"Hablamos de vacunas, continuidad de tratamiento para pacientes con enfermedades crónicas; el impacto es muy importante y se da también con la falta de alimentación y la falta de trabajo", detalló.

En función de la caída de los puestos de trabajo, Cerrudo señaló que "hay personas que ya no tienen obra social y tienen que pagar un coseguro, se vuelcan al sistema de salud público".

"El gobierno y el Ministerio de Salud comienzan a establecer estrategias para poder subsanar este problema, como el ordenamiento de los turnos y la incorporación de profesionales como neumólogo de adultos y gastroenterología infantil", finalizó.

GONZÁLEZ GARCÍA SE DESEMPEÑÓ COMO MINISTRO DE SALUD DESDE 2002 HASTA 2007, DURANTE LAS GESTIONES DE LOS EXPRESIDENTES EDUARDO DUHALDE (2002-2003) Y NÉSTOR KIRCHNER (2003-2007)

ZAPCO
GROUP

Vimenter | DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ECONOMÍA

CRISIS EN EL COMERCIO: “LA REALIDAD ES QUE NOS CUESTA CADA VEZ MÁS CUBRIR TODOS LOS GASTOS”

Así lo sostuvo Luis Schreiber, referente del sector almacenero de Río Grande, sobre la situación económica actual y las dificultades que atraviesan los propietarios y trabajadores del sector. “Trabajamos el doble y ganamos lo mismo”, señaló.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM del Pueblo, Luis Schreiber, referente del sector almacenero de Río Grande, lamentó ayer la situación económica actual y las dificultades que atraviesan los propietarios y trabajadores del sector, señalando que “muy bien no la estamos pasando”.

“La realidad es que nos cuesta cada vez más cubrir todos los gastos”, sostuvo el comerciante y dijo que, en el contexto actual “apuntamos a sostener los puestos laborales hasta que pase esta crisis, que es lamentable”.

Schreiber dijo que a diario “veo la cantidad de ayuda que se está dando tanto del Gobierno como del Municipio y es impresionante, tanto como la cantidad de gente que necesita trabajo”, mencionando que “nos está pasando que las cuentas de los clientes se inflan más y cada vez les cuesta más sal-

darlas”.

El referente del sector almacenero señaló que “están cerrando comercios que tienen que ver con lo básico, con los alimentos, así que muy bien no la estamos pasando”, remarcando que “trabajamos el doble y ganamos lo mismo y los costos se siguen incrementando”.

“Los márgenes se achicaron un montón y la ganancia es mínima, y la verdad es que hoy por hoy me conformo con sostenerme y no con ganar plata”, afirmó.

Para Schreiber “sostener un puesto de trabajo es lo más importante para nosotros”, entendiendo que esta intención “en esta época es bastante difícil hasta que no cambie la política nacional”.

“Creo que a esta altura todo el mundo se da cuenta que lo que está haciendo el gobierno nacional es para unos pocos”, cerró.



MUNICIPALES

HABILITAN LA CALLE CARLOS GARDEL REPAVIMENTADA

USHUAIA. La Municipalidad habilitó ayer el tránsito en la calle Carlos Gardel luego de finalizar los trabajos de repavimentación sobre esa arteria, en el barrio El Bosquecito. Se continuará con las calles Río Gallegos y Tolhuin Sur, con el trabajo de asfalto en caliente, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

Las tareas de repavimentación de las calles que unen Perón y Marcos

Zar y que conforman el barrio El Bosquecito, comenzaron una vez que fue recuperado el tramo central de Fuegia Basket, para lograr accesos alternativos a las viviendas de ese sector de la ciudad.

Las obras continuarán en los próximos días, en las que también están incluidas cunetas y reparación de pluviales.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

GREMIALES

DICHOS DE LA JUEZA MAIZTEGUI: REPUDIOS POR SU REIVINDICACIÓN DE LA DICTADURA

Desde la UEJN repudiaron las declaraciones de la jueza Felicitas Maiztegui reivindicando el terrorismo de Estado. El Partido Solidario también expresó su preocupación por los dichos de la jueza

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En un comunicado dado a conocer por la Comisión Directiva Nacional de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación UEJN repudiaron los dichos de la jueza provincial por reivindicar la Dictadura Militar. "A raíz de las reiteradas expresiones de la Dra. Maiztegui Marcó, jueza correccional de la justicia provincial de Tierra del Fuego, reivindicando la represión ilegal ejercida por la última dictadura militar, expresamos nuestro más fehaciente repudio y hacemos un llamado para que se avance con el juicio político hacia la magistrada" y señalaron que "A través de las redes sociales, en sintonía con el negacionismo impulsado por un sector del actual gobierno nacional, llamó a que "reconozcan la verdad que no fueron 30.000 desaparecidos. Reconozcan como fue todo y cuánto mataron las organizaciones terroristas".

El gremio judicial manifestó que "no es la primera vez que lo hace, ya que con anterioridad se refirió a (la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo) Estela de Carlotto recriminán-

dole que "se olvida que representa el dolor de violentos subversivos que usaban armas para matar a civiles, para ocupar el poder" y advirtieron que "la magistrada pretende justificar sus graves apreciaciones, expresando que: digo lo que pienso, salvo que nos llamemos al engaño y esté politizado el Poder Judicial en mi provincia".

En otro de los párrafos la Comisión Directiva de UEJN expresan que la jueza "Claramente desconoce el largo camino andado en nuestro país a partir de la recuperación de la democracia y el estado de derecho. Los tres poderes del Estado argentino, incluida la Justicia de la que ella forma parte como magistrada, han establecido con absoluta nitidez la posición contraria a todo tipo de impunidad por los crímenes del terrorismo de Estado, fundante de la democracia argentina" y remarcan que "En nuestra calidad de empleados de la justicia argentina, reafirmamos nuestro compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia, conscientes de la necesidad de seguir siendo el último resguardo de la defensa de los Derechos Humanos, sociales y económicos

de nuestro pueblo. Por ello nuestro repudio a las actitudes de todos aquellos que, siendo parte del poder judicial, no hacen más que promover la negación y la impunidad".

Negacionismo

Cabe señalar que desde el Partido Solidario de Tierra del Fuego también se emitió un comunicado repudiando los dichos de la Jueza, donde se remarca que "Poner en cuestión el número de desapariciones forzadas es una estrategia que ha estado en boca de los autores de los crímenes, quienes no dudaron en atribuir la diferencia a móviles económicos de las víctimas y, lo que es peor aún, la legitimación de la teoría, ya no de los dos demonios sino de uno sólo de ellos: serían los perseguidos y masacrados los que engendraron la tragedia con su accionar, demostrando claramente en su pensamiento negacionista, el terrorismo de Estado se y señala que "El único registro fehaciente de la cantidad de víctimas asesinadas, su identidad y destino final solo está en poder de los asesinos. De aquellos que mientras

pregonan que su accionar fue "justo y en defensa de la patria" ocultan todo dato, sabiendo que su proceder fue abiertamente criminal".

Más adelante, el escrito firmado por Moisés Solorza, vicepresidente del partido indica que "la señora jueza ha disparado en sus redes sociales expresiones realmente inconcebibles, dado el poder que representa, creemos son de un grado mayúsculo de fascismo repudiable, que claramente está instalado en personas como la jueza Maiztegui que forma parte del Poder Judicial Fueguino y que rechazamos enfáticamente.

Atacar a quienes representan las luchas por los detenidos desaparecidos en nuestro país, que buscan la verdad, no hace más que resaltar su profundo desprecio por las causas de violaciones a los derechos humanos, y deseamos profundamente que estas miradas con claro tinte negacionista, no formen parte de sus fallos, lo cual sería gravísimo".

El documento insta a las distintas organizaciones a sumarse al repudio y no descarta pedir también el juicio político.

NUEVO YARIS

\$556.846*
YARIS XS MT 4 PTAS

\$536.207*
YARIS XS MT 5 PTAS

- VERSIONES 4 Y 5 PUERTAS
- CONTROL DE TRACCIÓN
- CONTROL DE ESTABILIDAD
- AIRBAGS / PACK ELÉCTRICO
- CAJA MANUAL DE 6 VELOCIDADES
- CAJA SECUENCIAL*
- VELOCIDAD DE CRUCERO*
- PANTALLA TÁCTIL*
- TAPIZADO DE CUERO*
- TECHO CORREDIZO*
- SMART ENTRY SYSTEM*
- CÁMARA DE ASISTENCIA ESTACIONAMIENTO*

CELENTANO MOTORS S.A. CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA
MODELO 2019

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual. Equipamiento según versiones.

INTERÉS GENERAL

LLEGA A CINES DE TODO EL PAÍS "LA GUARIDA DEL LOBO" FILMADA EN TIERRA DEL FUEGO

Por Verónica Benaim,
corresponsal en Capital Federal

BUENOS AIRES. Este jueves se estrena la película del director Alex Tossenberger, protagonizada por José Luis Gioia, Gastón Pauls y Víctor Laplace. FM MASTERS participó del Avant Premiere que se realizó en el Cinemark de Palermo y habló con los protagonistas de esta película que fue filmada en la provincia.

En ese contexto, Tossenberger expresó: "Escribo mucho conociendo los lugares y los personajes, si transitas por la provincia te encontrás con locaciones increíbles y personalidades e historias que disparan para poder escribir un guion cinematográfico". "Esperemos que esto sirva para seguir impulsando la industria en la provincia y mucho más gente vaya a Tierra del Fuego a filmar", agregó.

Por su parte, Gioia, quien hace una excelente actuación interpretando a Toco, señaló que "la película es hermosa, tiene mucha vida y está hecha en un lugar maravilloso que es Ushuaia. Creo que al que no le guste la

película le van a gustar los paisajes". Al ser consultado por este medio sobre las expectativas del estreno, el actor respondió que "son buenas, estoy orgulloso de lo que hice, contento y vamos a ver qué opina la gente a partir de esta noche. La experiencia en Ushuaia fue maravillosa, primero que es un lugar que tiene mucho que ver conmigo porque yo amo el sur, la nieve, estoy muy ligado a la montaña, por eso toda la ambientación tiene que ver conmigo".

Vanessa Giménez, productora ejecutiva del film, comentó que filmar en Tierra del Fuego "tiene sus particularidades". "Conocemos bien la zona, las distancias, el frío, el armar el equipo de gente tanto artístico como técnico, sabiendo que las condiciones de clima iban a hacer esas, pero por suerte no tuvimos inconvenientes, lo que si tuvimos mucho trabajo previo", agregó.

Finalmente, resaltó la participación de actores fueguinos y en ese sentido dijo que "trabajaron 8 actores de la provincia, lo que estuvo muy bueno, ya que nosotros queremos intentar eso de poder incorporar más gente



de la provincia a nuestros trabajos. El jefe de producción y el segundo asistente de producción también eran de tierra del fuego y toda la ayuda de Llanos del castor que fue la locación donde estuvimos filmando", destacó.

Los actores fueguinos que participaron como extras en la película son Oscar Humberto Maggeri Brandan, Juan Pablo Víctor, Maximiliano Speranza, María Victoria Lerario, Guadalupe del Carmen Bustos, Carlos Orlando, Andrés Muñoz Barrera y Pamela Ruíz Peralta.

El director de cine que, en 2016 filmó QTH en la provincia, espera que la Guarida del lobo gire no sólo por el país sino que también llegue a las salas internacionales.

Sinopsis

La película cuenta la historia de Toco, un viejo montañés que viaja con su trineo tirado por perros. Durante la travesía se encuentra con un hombre tirado a la vera del camino y preocupado lo lleva a su casa.

Vicente (Pauls), cuando recupera la conciencia se deslumbra con los trineos y con la destreza de Toco con su íntima relación con esos animales casi lobos y le pide al viejo que les enseñe a manejar ese transporte. En el medio de la historia aparece un hombre (Laplace) interesado en comprar las propiedades de Toco que no quiere vender. Los hombres al igual que los lobos mostraran toda su naturaleza salvaje.



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Juegos



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



más
linda



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general**
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

INTERÉS GENERAL

SE PROYECTARÁ EN USHUAIA Y RÍO GRANDE UN DOCUMENTAL SOBRE JORGE JULIO LÓPEZ

Se presentará un documental sobre Jorge Julio López quien desapareció en democracia, luego de declarar en el Juicio contra Etchecolatz. Ya había sido un detenido desaparecido durante la Dictadura. Su hijo estará presente en las charlas.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Este viernes en Ushuaia y el sábado en Río Grande, se proyectará el documental sobre la desaparición de Jorge Julio López "Todos somos López. Donde empieza la vida y termina la muerte".

Las organizaciones gremiales, estudiantiles, sociales y políticas que integran la Multisectorial por los Derechos Humanos de Río Grande invitaron a toda la comunidad a compartir el documental. "Las presentaciones se realizarán, en Ushuaia, el próximo viernes 29, a las 18.00, en el IPES Flo-

rentino Ameghino, Deloqui 247, organizado por la Multisectorial de esa ciudad. En Río Grande la proyección será el sábado 30, a las 18.00, en el CGP Padre Zink, Pellegrini 625.

Durante la presentación del documental, tanto en Ushuaia como en Río Grande, se contará con la presencia de Rubén López, hijo de Jorge Julio López".

Además desde la Multisectorial explicaron que "El film es una "es una crónica sobre la ausencia", según palabras del director del documental, Marcos Tabarozzi, que recorre los días sin Jorge Julio López, quien fue testigo y

CONCEJO DELIBERANTE

GONZÁLEZ DECLARÓ DE 'INTERÉS CULTURAL' EL DESFILE "RG SEMANA DE LA MODA"

RÍO GRANDE. Este fin de semana la concejal de Río Grande, Verónica González (FORJA), hizo entrega de la Declaración de Interés Cultural Municipal a las Diseñadoras de Indumentaria Carla Andrea Escalera y Juliana García Bello, por el desfile "RG Semana de la moda", donde presentaron sus diseños en la sede de la Sociedad Rural.

La concejal Verónica González, acompañada por la Secretaria de Promoción Social, D.I. Analía Cubino, hicieron entrega del Decreto declarando de Interés Cultural y Municipal el desfile "RG Semana de la moda" que se celebró este sábado en la sede de la Sociedad Rural y tuvo como protagonistas a las diseñadoras de indumentaria Carla Andrea Escalera y Juliana García Bello. Ambas son oriundas de Río Grande y reconocidas en todo el país y otras partes del mundo, por la impronta de sus prendas realizadas con material reciclado.

Al respecto la edil expresó: "Es una emoción muy grande acompañar a estas jóvenes que conozco desde niñas y hoy son grandes profesionales de la moda. Verlas organizar un desfile de estas características es un orgullo muy grande y por eso me pareció

necesario destacar el trabajo que realizan porque son mujeres que además se comprometen con la comunidad en cada oportunidad que vuelven".

La actividad organizada en el marco de la Semana de la Moda Argentina (Argentina Fashion Week), "era un desafío que ambas se pusieron al hombro, armando la pasarela más austral del país, en un evento que tradicionalmente se celebra en Buenos Aires. Como representantes políticos no podemos dejar pasar este evento histórico e inédito tanto para ellas como para nuestra ciudad y es por eso que creí necesario destacarlo" detalló.

Entre sus considerandos la Declaración de Interés destaca que "a través de los modelos seleccionados, se hará visible la diversidad y distintas corrientes migratorias que construyen nuestra sociedad, resaltando algunas de nuestras costumbres y tradiciones, para mostrarle al mundo algunos aspectos de la vida en la isla de Tierra del Fuego" agregando que "por el desarrollo profesional de ambas diseñadoras, la imagen final de este evento será competitiva a nivel nacional e internacional dando a conocer las características de nuestra ciudad".

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte a cargo del Juez Dr. Horacio D. Boccardo, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, en los autos caratulados "CARDONA ALEJANDRA FABIANA C/ ARRIAGADA MARIA ELIZABETH S/ Usucapión" Expte. N° 32275 CITA a todo aquel que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado sección A, Macizo 153, parcela 10, con domicilio sito en calle 11 de julio N° 936 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por el plazo de DIEZ (10) días a que comparezca, conteste demanda, constituya domicilio, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59.1, 365 y 368 del CPCC.

El presente edicto deberá publicarse por DIEZ (10) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la ciudad de Río Grande.- 20 FEB 2019
Paula Barría Lodeiro - Secretaria



genocidio en la Argentina, en 2006.

Cabe recordar que Jorge Julio López permaneció secuestrado entre 1976 y 1979 durante la última dictadura cívico-militar y sobrevivió a los campos de concentración. El 28 de junio de 2006 declaró como testigo en la causa contra el ex policía de la Bonaerense Miguel Etchecolatz hombre al mando de sus secuestradores. El 18 de septiembre de 2006, día del alegato final en el juicio, desapareció por segunda vez, sin que se tengan rastros de su paradero hasta el día de hoy".

Asimismo se informó que "en el documental, su hijo Rubén López y su nuera Koqui Dalieri van contando cómo fueron los treinta años entre que López fue secuestrado en 1976 y 2006, cuando dio un testimonio completo; cómo López elaboró el trauma

en cada el contexto social.

Acompañado por el periodista Miguel Graziano, Rubén recorre los centros clandestinos en los que estuvo secuestrado su padre. Va encontrándose con esa historia que su padre guardó para protegerlo en su infancia y adolescencia.

La militante Nilda Eloy y el abogado Anibal Hnatiuk revelan detalles de la segunda desaparición de Jorge Julio López y las trabas a la investigación desde 2006, señalando el rol de una Policía Provincial que, tres décadas después de la dictadura, sigue con restos y resabios del aparato genocida".

Finalmente desde la Multisectorial agradecieron al Municipio de Río Grande y a la concejal Verónica González "por hacer posible esta propuesta en el marco del Día de Memoria, por la Verdad y la Justicia".

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

INTERÉS GENERAL

UNA EMPRESA PAGARÍA LOS PASAJES QUE NECESITA BENJAMÍN PARA VIAJAR A CHINA

"Hay una posibilidad enorme de que Shuiping Tu, el presidente de Power China Argentina nos de tres pasajes a China", reconoció Viviana del Valle Pérez, la madre del joven Benjamín Gómez que necesita viajar a ese país para someterse a una operación que le permitirá recuperar la visión.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. La firma Power China podría hacerse cargo del traslado de Benjamín y su familia al país asiático para someterse a la operación que podría devolverle la visión. Se estima que la semana entrante, se le entregará a la madre de Benjamín los tickets aéreo.

Viviana del Valle Pérez expresó "hay una posibilidad muy grande de que Shuiping Tu, el presidente de Power China en Argentina nos de 3 pasajes a China por medio de su representante comercial en el país, Pablo Rouco. Al mismo le mandamos una nota por medio del intendente, Gustavo Melella que nos ayudó con el contacto."

Asimismo, tiene pensado realizar

vender 2500 bonos para llegar al tratamiento, lo cual implica un monto de \$300.000.

Desde hace varios meses, la familia de Benjamín Gómez realiza colectas para reunir el dinero necesario para que el joven sea trasladado a China y cumpla su sueño de recuperar la visión.

Pasaron urnas, eventos solidarios y torneos de fútbol. Sin embargo, también pasaron por devaluaciones que los alejaban de su objetivo de reunir los \$50.000 dólares del traslado, estadía y operación en Pekín.

Viviana detalló "saldríamos de Río Grande el sábado 13 a Buenos Aires y el domingo 14 de Ezeiza a China." Agregó "los bonos los estamos ofreciendo a \$100 cada uno, hasta que llegue el día."



A pesar de que todo parecía ir en contra y de ser nuevamente postergada la intervención, una de las empresas más importantes de China lo ayudaría con el pago de los pasajes. Power China es una firma repre-

sentada comercialmente por el CEO de Two Brains Corp; Pablo Rouco quien, en los próximos días, entregaría directamente a la familia de Benjamín los boletos aéreos ida y vuelta a China.

INTERÉS GENERAL

SETIA LLEVA ADELANTE UNA CAMPAÑA PARA RECOLECTAR ROPA Y CALZADO EN RÍO GRANDE

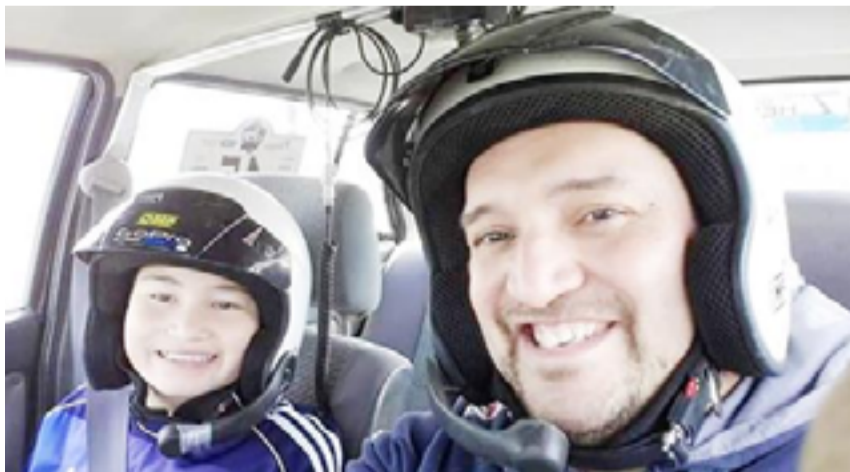
RÍO GRANDE. En declaraciones a FM del Pueblo, el secretario general del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), Mariano Tejeda, informó que se lleva adelante

una campaña para recolectar ropa y calzado, en virtud de la crítica situación económica que atraviesa los trabajadores y desempleados de la ciudad. La iniciativa se extenderá durante todo el



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo
 CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

mes de abril. "Durante mucho lo estuvimos haciendo y después, por diferentes cuestiones dejamos de hacerlo, porque entendíamos que la situación en la que estaban los trabajadores hace unos años atrás había cambiado considerablemente a favor de ellos, si bien sabemos que siempre hay compañeros y compañeras que necesitan una mano solidaria de todos, pero nos hemos encontrado con esta triste realidad que hoy necesita el que no tiene trabajo y el que tiene trabajo, hoy necesita el que vive en el barrio Austral como el que vive en Chacra IV o en el barrio Mutual", señaló.

Para Tejeda la situación económica "emparejó para abajo, entonces como sindicato y porque entendemos que cumplimos una función social en la ciudad encaramos este trabajo solidario".

"Esto se hace con el esfuerzo y el acompañamiento de todos los trabajadores, no va dirigido a un determinado comedor, a un merendero o a

un determinado barrio, simplemente hacemos recorridos por diferentes sectores de la ciudad y hablamos con gente que necesita y entregamos alimentos, ropa, calzados, hay algunas familias y compañeros que tienen muebles para donar y les pueden servir a otras familias", explicó.

Y agregó: "Me parece que en estos tiempos de crisis y en estos tiempos tan dramáticos que nos toca vivir a los trabajadores, lo mejor que podemos hacer es unificarnos, hacer un trabajo de solidaridad y empezar a ayudarnos entre todos para salir adelante".

Las donaciones se pueden entregar en la sede de SETIA ubicada en Perú 577 del barrio Mutual o comunicándose al teléfono 431205, en el horario de 9 a 12 y de 15:30 a 18 horas. "A quien no tenga movilidad y no pueda acercarse, se comunica y nosotros podemos ir a buscarlas", dijo Tejeda.

"Todos tenemos necesidades, hoy no hay trabajador que nos las tenga", cerró.

POLICIALES

PROCESARON CON PRISIÓN PREVENTIVA AL JOVEN QUE INCENDIÓ LA ESCUELA 20 Y 26

Finalmente y transcurridos los 10 días de la indagatoria, el Juez resolvió la situación del joven detenido por el incendio al edificio donde funcionan las Escuelas 20 y 26. El magistrado resolvió procesar a Daniel Alexis Jaime por el delito de "Daño Agravado". Asimismo el Juez consideró que existiría riesgo procesal, por lo que dispuso la prisión preventiva y un embargo sobre sus bienes.

RIO GRANDE. Cumplidos los plazos legales, se resolvió la situación del joven detenido por el incendio que afectó al establecimiento educativo donde funcionan las Escuelas 20 y 26 de la ciudad de Río Grande.

La resolución se llevó adelante luego de analizar todas las pruebas recolectadas a lo largo de los últimos días, declaraciones testimoniales y los resultados de las pericias informadas por parte de la policía y bomberos de la policía. Así fue que el Juez de Instrucción N°1 Dr. Daniel Césari Hernández resolvió procesar con prisión preventiva a Daniel Alexis Jaime de 23 años por el delito de "Daño agravado".

El magistrado lo encontró penalmente responsable de llevar adelante el devastador incendio sobre la escuela. Asimismo, le trabó un embargo por 400.160 pesos.

Por otro lado, si bien se podría tratar de un delito excarcelable, el Juez sostuvo en su procesamiento que existiría un riesgo procesal para con Jaime, tanto en peligro de fuga como

en un posible entorpecimiento de la causa, por lo que hizo efectiva la prisión preventiva.

Ahora la defensa cuenta con cinco días para apelar el procesamiento y que el mismo sea girado hacia la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones para que sea analizado y se resuelva al respecto.

Incendio

Cabe recordar que en la madrugada del pasado sábado 16 de marzo, el joven Daniel Alexis Jaime de 23 años fue sorprendido por personal policial en el interior del predio donde funcionan las Escuelas 20 y 26 de Chacra IV. En ese preciso momento, comenzaba a incendiarse toda un ala de la planta alta del lugar, provocando importantes pérdidas.

Entre sus pertenencias, el acusado tenía varios encendedores en su poder y presentaba una herida cortante, logrando hallar manchas de sangre en un vidrio roto, por el cual habría ingresado.



TRÁGICO INCENDIO

FINALIZADA LA AUTOPSIA ENTREGARON EL CUERPO DEL NIÑO A LA FAMILIA

El Juez explicó que el cuerpo del niño presentaba quemaduras producto del incendio. Se realizó la autopsia y aún se aguarda un informe sobre los resultados de la misma. Por otro lado, este miércoles el Juez ordenó que se restituya el cuerpo del pequeño a la familia.

RIO GRANDE. En medio de una tensa situación que se vivió tras el fatal incendio, el Juez de Instrucción N°1 Dr. Daniel Césari Hernández se hizo presente acompañado por el Prosecretario del Juzgado.

Allí realizó un recorrido por todo el interior de la vivienda acompañado por personal de Policía Científica, Bomberos y la Médica Forense del Poder Judicial, a fin de analizar la situación y disponer la realización de diversas medidas.

En relación a esa situación, el magistrado explicó que "se trató de un incendio que se habría generado en la planta superior", por otro lado, aclaró que con las primeras horas de luz del miércoles, peritos de bomberos de la policía llevaron adelante las pericias de rigor a fin de constatar el origen del ígneo y diversos detalles que le son de necesidad al Juez para avanzar con la investigación.

Por otro lado, confirmó que el cuerpo del pequeño que falleciera en el incendio fue trasladado hacia el

nosocomio, lugar donde la médica Forense lo examinó en un primer lugar, donde también se le practicó una tomografía computada. Luego de ello, fue llevado hacia la Morgue Judicial, donde se le practicó la autopsia correspondiente. Luego de haber finalizado la misma, y mientras se aguarda por la entrega de un informe completo por parte de la profesional médica, el Juez ordenó durante el mismo miércoles la entrega del cuerpo del pequeño a la familia a fin de poder velarlo.

El Juez explicó que "la víctima se trata de un niño de 5 años. La investigación inicial se orienta a establecer las circunstancias del incendio, las circunstancias de la muerte y finalmente las causas de la muerte; todo eso surge con la autopsia. Ahora solo lo que se puede hacer es una valoración general y externa y aventurar hipótesis. Lo que sí se puede decir, es que la posición en la que se encontraba el cuerpo se condice con la situación de incendio que tenemos.



El resto de las circunstancias previas son las que tenemos que establecer". Finalmente, el magistrado aclaró que el fuego se concentró en la plan-

ta superior de la vivienda, asimismo se informó que el pequeño que falleciera fue identificado como Benjamín Ezequiel Plata.

NO HUBO HERIDOS

UNA CASILLA FUE ARRASADA POR UN INCENDIO EN USHUAIA

Un dantesco incendio se produjo al caer la medianoche. El siniestro ocurrió en la zona boscosa de Barba Viejo de la ciudad de Ushuaia. El propietario de la vivienda habría dejado una hornalla encendida al retirarse del lugar. Hubo pérdidas totales en el lugar, en tanto que afortunadamente no hubo heridos.

USHUAIA. Minutos antes de la medianoche, se produjo un dantesco incendio en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió en la zona boscosa de la capital fueguina, más precisamente en el paraje conocido como Barba Viejo. Allí personal policial de la Comisaría Quinta y Bomberos Voluntarios Zona Norte se hicieron presentes en el lugar, quienes observaron que una pequeña casilla se encontraba envuelta en llamas, por lo que se iniciaron los trabajos de combate contra el fuego de manera inmediata.

Debido a que la vivienda se encontraba construida en material ligero, el fuego terminó consumiendo la totalidad en cuestión de minutos.

En el lugar se hizo presente Eduardo Enrique Onio de 34 años, quien residía en dicha vivienda, explicando que había dejado encendida una hornalla al salir en horas de la tarde.

Por otro lado, se dispuso la colocación de una consigna policial en el lugar a fin de poder resguardar la vivienda a fin de poder llevar adelante las pericias bomberiles, las cuales se realizarían con las primeras horas de luz de este miércoles.

Finalmente, se constató que el ígneo se habría originado de manera accidental. Asimismo se informó que si bien hubo pérdidas totales, afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.



AV. HÉROES DE MALVINAS

UNA PERSONA RESULTÓ HERIDA EN UN VIOLENTO CHOQUE

USHUAIA. En horas del mediodía del miércoles, personal policial, bomberos voluntarios 2 de Abril e inspectores de Tránsito Municipal se trasladaron hacia la zona de la avenida Héroes de Malvinas donde se informó de un accidente de tránsito.

El siniestro se produjo en uno de los accesos al camino del hotel Arakur. Allí un automóvil Volkswagen Fox de color blanco dominio KHY 719, el cual era conducido por Esteban Jorge Maziel de 49 años colisionó contra una camioneta Toyota Hilux de color azul, chapa patente HKM 756, la que se encontraba al mando de Leonardo José González de 42 años.

Producto del accidente, el conductor del automóvil debió ser asistido debido a las dolencias que

presentaba, procediéndose a su traslado hacia el Hospital Regional de Ushuaia a bordo de una ambulancia.

La víctima debió permanecer alojado en el nosocomio, presentando politraumatismos leves, logrando recuperar el alta médica en el transcurso de la tarde.

Por otro lado, integrantes de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar del siniestro, llevando adelante el corte parcial de la avenida a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Cabe destacar que el automóvil finalizó con daños de importancia sobre su frente en tanto que la camioneta lo propio sobre el lateral derecho.

GOBIERNO

DEPORTACIÓN DE EXTRANJERO: "VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA CUIDAR A LOS FUEGUINOS"



RÍO GRANDE. El secretario de Seguridad, Javier Eposto, destacó el trabajo realizado entre la provincia y el gobierno nacional para concretar la deportación del país de un ciudadano extranjero. El sujeto cumplía una condena por abuso sexual en Ushuaia. "Queremos mantenernos como una de las provincias más seguras del país", sostuvo.

Tras la expulsión y prohibición permanente de ingreso al país a un ciudadano boliviano, detenido en el Servicio Penitenciario Provincial, que se encontraba cumpliendo condena por abuso sexual agravado en Tierra del Fuego, el secretario de Seguridad, Javier Eposto, destacó que "firmamos distintos convenios con la Dirección Nacional de Migraciones y con el Ministerio de Seguridad para agilizar estos procedimientos. Hoy la comunicación es fluida entre las áreas y nos permite tener estos resultados. Pero queremos que sea aún más rápido el procedimiento".

"A partir del dictado de la medida de expulsión por parte de Migraciones, el Poder Judicial Provincial autoriza el extrañamiento y el detenido es enviado a Buenos Aires para retornar a su país de origen para continuar cumpliendo la condena", explicó Eposto.

"La semana pasada nos reunimos con las autoridades nacionales de la Dirección Nacional para avanzar en este proceso. Nos preocupa mucho quienes vienen a la Provincia a delinquir, especialmente cuando se tratan de casos aberrantes como estos, contra la integridad de las mujeres, o cuando quieren arruinar a nuestros pibes con el narcotráfico", señaló el funcionario.

Respecto a esto, Eposto señaló que se está trabajando en los aspectos técnicos con el área Nacional. "En las próximas semanas tenemos la visita de un equipo técnico de la Dirección nacional para seguir de cerca todas las causas con posibilidad de expulsión, en conjunto con el Poder Judicial Federal y Provincial y con la Secretaría de Seguridad".

"El personal de las Fuerzas Federales y Provinciales trabajan muy fuerte para detener a los delincuentes. Si bien hay tiempos legales que deben cumplirse, necesitamos que los procedimientos administrativos demoren menos", comentó el Secretario. "Vamos a seguir trabajando para cuidar a los fueguinos. Queremos mantenernos como una de las provincias más seguras del país. Y estas acciones y gestiones colaboran para eso", finalizó el Secretario.



DEPORTES

SE PRESENTA LA LIGA NACIONAL DE FUTSAL ARGENTINA 2019

Tras la primera edición realizada en 2018, cuya final nacional fue disputada en la provincia de Tierra del Fuego, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) presentará hoy, en el predio de Ezeiza, la Liga Nacional de Futsal Argentina (LNFA) 2019.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. La Asociación del Fútbol Argentino anunció en su sitio oficial que en la jornada de hoy, en el predio que posee la AFA en Ezeiza, se realizará la presentación oficial de la Liga Nacional de Futsal Argentina versión 2019. Del evento participarán autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino, el Consejo Federal de Fútbol, la Comisión de Futsal y representantes de las Ligas participantes.

Luego del flamante estreno en 2018, con la puesta en escena de las instancias locales, regionales y nacional, que tuvo su etapa final en la capi-

tal provincial de Tierra del Fuego; este jueves empezará a palpitarse la Liga actual con la realización de la presentación formal de la competencia, que dará inicio a las 17:30 horas, en la sala de conferencias del Complejo 1 de Ezeiza.

La LNFA, que tuvo su primera edición el año pasado con la consagración a manos de Villa La Ñata, es organizada por la Asociación del Fútbol Argentino, a través de su Comisión de Desarrollo encargada de llevar adelante las alternativas de la competencia que aúna a las diversas ligas del territorio nacional.



Los diversos elencos de futsal AFA de la Argentina renuevan sus ilusiones y expectativas de perseguir el deseado objetivo de adjudicarse la versión 2019 de la LNFA, que reúne en una misma cita deportiva a 27 ligas de todo el país, que hacen un número superior a los 120 equipos involucrados y alrededor de 2000 jugadores participantes.

Es preciso destacar que el evento apertura de la temporada de la Liga Nacional podrá seguirse a través de Facebook Live y en las redes sociales de la AFA y la LNFA.

A días del triangular en Italia

La Selección Argentina que dirige Matías Lucuix se medirá del 14 al 16 de abril, en un triangular, en la ciudad de Pescara; donde se presentará frente a un seleccionado italiano y Bosnia Herzegovina. Luego, Argentina reci-

birá una serie de dos amistosos ante Francia a fines de mayo y principios del mes de junio.

Con estos cotejos, el entrenador Lucuix aprovechará para evaluar a los jugadores nacionales del exterior, a menos de un año para disputar las Eliminatorias para el Mundial Lituania 2020.

Reunión en la capital fueguina

Los elencos de Ushuaia tuvieron ayer su primer contacto pensando en la puesta en escena de la instancia locales con la realización del sorteo oficial de competencia, que determinará a los clasificados de la capital provincial al Regional Patagónico. Los equipos que se alistarán por las plazas al Patagónico serán CAEF, Escuela de Futsal MB, Club Mercantil, Club Camioneros, Los Andes y Ateneo.

LA INSCRIPCIÓN TERMINA ESTE JUEVES 28

FUERTE DEMANDA DE VACANTES PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

USHUAIA. El vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte (IMD), Guillermo Navarro, destacó la demanda de vacantes para las escuelas deportivas cuyas actividades comenzarán en abril, y a las que concurrirán entre 2800 y 3 mil personas de distintas edades.

Las inscripciones se iniciaron el martes 26 y continuarán hasta este jueves en el gimnasio Ítalo Favale (cancha 4) de 13 a 19, y se debe concurrir con DNI en caso de las personas mayores de edad, o DNI del adulto responsable y de la persona menor de edad. Se aclara que pueden ser inscriptos hasta dos menores por adulto responsable.

Navarro manifestó que “estamos muy contentos con la marcha de las inscripciones a las escuelas deporti-

vas” y estimamos que “van a participar entre 2800 y 3 mil personas entre niños, adolescente y adultos a lo largo de todo el año”.

“Hay actividades para chicos desde los 2 años hasta adultos mayores, tenemos una variada oferta de disciplinas deportivas tanto individuales y en conjunto, y recreativas”, amplió.

El funcionario expresó que “desde el primer día hubo una fuerte presencia de vecinos para inscribirse o bien para inscribir a sus hijos” y en función de la demanda “estimamos que van a quedar vecinos en lista de espera, por lo que solicitamos a quienes están inscriptos y con vacante confirmada que asistan a las actividades”.

Por último, Navarro dijo que “esperamos tener un año muy positivo sabiendo que somos el semillero de-



portivo de la ciudad; vamos a trabajar fuertemente en lo deportivo sin descuidar el aspecto social, en base a una

planificación que ya fue presentada por los profesores del Instituto Municipal de Deporte”.

NACIONALES

LOS ARRIESGADOS VUELOS DE LOS HÉRCULES EN MALVINAS CONTADOS POR DOS DE SUS PROTAGONISTAS

BUENOS AIRES. Cristóbal Villegas y Roberto Cerruti fueron tripulantes de los aviones de la Fuerza Aérea que realizaron las operaciones secretas, recientemente desclasificadas, por las que hoy serán condecorados en el Congreso. El vuelo a ras del mar, las caídas en picada para no ser detectados por los radares enemigos, las bombas sobre la flota y el recuerdo para sus compañeros caídos.

Adaptaron un Hércules para que pudiera arrojar bombas, navegaban en soledad para interferir en las líneas de abastecimiento de la flota inglesa, realizaban arriesgadas maniobras para localizar blancos enemigos y hasta planearon bombardear al Queen Elizabeth y al averiado portaaviones Invencible.

“A mí me tocó volar la noche del 7 de junio, en que se producía un desembarco inglés y, sin querer, caímos en pleno desembarco. Nos evadimos y cuando llegamos al continente dimos la posición. Y al otro día fue uno de los desastres más grandes que tuvo la flota inglesa”, recuerda el comodoro retirado Cristóbal Villegas.

El aviador participó como copiloto en las misiones que le habían asignado al Escuadrón Hércules en Malvinas: la detección de blancos navales.

Villegas relata como un hecho normal que “volábamos al ras del agua y, en puntos determinados, se subía abruptamente y cuando la nave alcanzaba su máxima altura se encendía el radar para tratar de ubicar a la flota o a un blanco esporádico. Hecho eso, se pasaba la información, se apagaba el radar y caíamos casi en picada para repetir el procedimiento en otro punto asignado. Nuestra única defensa era volar bajo”,

explica.

Gracias a su gran autonomía de vuelo, la maniobra de subir y bajar simulando una “w” –que los pilotos la llamaban “diente de perro”- la repetían durante tres o cuatro horas, porque en cada uno de los ascensos y descensos se hacían maniobras de evasión para evitar ser detectados.

El piloto aclara que “en el argot de los aviadores, a estas misiones todos le decíamos ‘Loco’, que fue lo que plasmó a todas las otras misiones que se hicieron, porque el nombre impactó”.

Volaban con el riesgo al límite

“Recuerdo haber volado en un día en la desembocadura del estrecho de San Carlos y vimos hasta siete aviones caza enemigos, pero que no nos detectaron. El factor suerte también juega en estos casos”, afirma Villegas.

Interdicción aérea

Cuando el alto mando dispuso interferir el apoyo logístico de la flota inglesa, concluyó que el Hércules era la aeronave adecuada para esta operación. Y apareció el ingenio argentino.

El comodoro Roberto Cerruti, navegador de esos vuelos, así explica cómo modificaron al Hércules TC 68: “Se sacaron los tanques de combustibles que posee debajo de los planos, reemplazándolos por dos portabombas, que llevaba cada uno seis bombas de 250 kilos. En el mismo sentido, esos tanques de combustibles más otros adicionales, se incorporaron a la bodega del avión, con lo que se duplicaba la autonomía de la aeronave. Y en la cabina se colocó el sistema y la mira de tiro”.

“Jerarquía, experiencia y responsabilidad”, enumera Cerruti los atributos de la tripulación de los vuelos de interdicción aérea. Además, todos fueron voluntarios.

El relato de Cerruti es casi una película. “El primer día, 28 de mayo, detectamos tres buques cargueros. Al día siguiente, detectamos otros dos y cuando estábamos por regresar, al norte de las islas Georgias del Sur, vimos un buque que, llamativamente, estaba detenido. Lo identificamos como el British Way, uno de los que abastecían a la flota. Luego de un pasaje de reconocimiento, en un segundo pasaje le arrojamos las bombas. Un par de ellas lo averiaron, y emprendimos el regreso”.

En ese momento no lo supieron, pero estaban haciendo historia: un Hércules había bombardeado, por primera vez, a un buque.

Una amistad que nació de un ataque

Fue a partir de ese ataque es que los ingleses dispusieron ubicar a sus naves logísticas más hacia el este con el fin de salir del radio de acción de los aviones argentinos.

“En el vuelo del 1 de junio –continúa el relato Cerruti– detectamos uno, avanzamos rasante porque una intensa niebla marina nos impedía la visión, a tal punto que estando a una milla no lo veíamos y realizamos un viraje brusco a la derecha para no impactar contra el buque”.

En el momento del viraje, el que no salió de su asombro fue el teniente de navío John Osmond, de guardia en la popa del buque, que vio pasar al Hércules a escasos quince o veinte metros para luego alejarse debido a la niebla. Osmond grabó en su memoria la matrícula del avión.

Pasados 20 años, el inglés comenzó a indagar sobre quiénes integraban la tripulación y así contactó a Cerruti. Cuando vino a Buenos Aires a visitarlo, lo primero que le dijo fue “Yo cumplía con mi deber”, a lo que el argentino respondió “Yo también cumplía con mi deber”.

En 1982 aún hubo tiempo para planear algo mucho más arriesgado. Se pensó atacar al Queen Elizabeth, que venía de Gran Bretaña con tropas y abastecimiento para las islas. Y también incursionar en el puerto de la isla de Grytviken, donde se estaría reparando al portaaviones Invencible. Pero ambos proyectos quedaron sólo en el papel.

El recuerdo de Martel

El único Hércules derribado durante el conflicto fue el TC 63, piloteado por el capitán Rubén Martel, en intermediaciones de la isla Borbón, el 1 de junio, mientras cumplía una de las misiones de detección de blancos navales.

Cerruti cuenta que “Martel era amigo mío; un año más antiguo que yo. Unos días antes me llamó para preguntarme si me había presentado para estas misiones. “Tené cuidado”, recuerdo que me dijo. Su copiloto era el capitán Krause, compañero de promoción, el navegador era el vicecomodoro Meisner, que había sido mi instructor; uno de los suboficiales era mi ayudante en mi unidad y con los otros suboficiales habíamos volado antes de la guerra unos cuantos años. Si me preguntan qué es lo que sentí, fue una gran tristeza pero al mismo tiempo una gran determinación de continuar operando”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite los esfuerzos y tómese el tiempo necesario para cumplir con todas sus obligaciones, ya que un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente sumergirse en su interior, allí encontrará la tranquilidad que tanto necesita. Etapa para que cultive el bienestar, la tranquilidad y la buena vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente modificar la forma en que se desenvuelve, dejando de insistir en los detalles y aplicando la síntesis en todos sus pensamientos. Será muy positivo para su vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que su mente estará activa y podrá incrementar la inteligencia. De esta forma, podrá realizar cualquier actividad sin tener mucho esfuerzo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, ya que en estos días se acentuará su capacidad imaginativa y fantástica en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche y haga uso de ellas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este momento, sentirá que ya no puede guardar más sus emociones. Compártalas con los demás y serán bien recibidas. Expresé todo lo que tiene adentro.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Continuará con la Luna en su signo, le convendrá aprovechar este tránsito para lograr los objetivos que tiene en mente hace tiempo y nunca pudo lograr.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Verá que en poco tiempo, alcanzará el éxito como consecuencia del esfuerzo y empeño que ha puesto en todos sus objetivos profesionales y personales.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Anímese y comience a estudiar lo que le guste sin calcular de manera racional. Sepa que haga lo que haga, siempre se le presentará una oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Esté preparado, ya que su inseguridad conspirará en contra de todos sus objetivos. Proyecte las metas y trate de cumplirlas de una manera ordenada.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará una jornada donde se reencontrará con su natural entusiasmo. Prepárese, ya que será una etapa óptima para tomar decisiones importantes.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Manténgase firme en sus pensamientos. En caso de que deba tomar una decisión, piénselo bien, ya que puede actuar erróneamente. Avance de manera prudente.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$41,79

Venta
\$43,49

PESO CHILENO

Compra
\$0,0555

Venta
\$0,0605

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ALEM Alem 2954 Tel: 425045

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 13°C	Mínima 5°C Máxima 11°C	Mínima 3°C Máxima 12°C	Mínima 4°C Máxima 10°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.